

## LEY MUNICIPAL AUTÓNOMICA № 210/2017 LEY DE FECHA 27 DE JULIO 2017

## MOISÉS FANOR SALCES LOZANO ALCALDE MUNICIPAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

Que, dentro del régimen de Honores, Condecoraciones, Insignias y Títulos que confiere el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a Instituciones, Personalidades, Autoridades y Ciudadanos que se hacen presente en nuestro municipio y reconocer públicamente a los ciudadanos sobresalientes que se destacan en diferentes campos y contribuyen al bienestar de nuestra ciudad Ignaciana.

Que, en esta oportunidad el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, declarar "HUESPED ILUSTRE" al señor: Wagner Vicente Da Silveira Prefeito de Vila Bela Da Santissima Tridade, deseándole una grata estadía en esta tierra Chiquitana.

En el marco de sus competencias el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, ejerciendo su facultad legislativa, APRUEBA la "LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE HUESPED ILUSTRE"

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

**DECRETA:** 

Artículo Primero.- Se declara "HUESPED ILUSTRE" al señor:

## WAGNER VICENTE DA SILVEIRA PREFEITO DE VILA BELA DA SANTISSIMA TRIDADE

**Artículo Segundo.-** Entréguese copia autografiada de la presente Ley Municipal Autonómica, en acto especial, a realizarse el día 30 de julio del 2017.

Es dada, sellada y firmada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil dieciziete.

NCEJO MUNI

Lic. Tereza Prada Gutiérrez Concejal Secretaria

Concejo Municipal San Ignacio de Velasco.

ernando Alvarez Camacho Concejal Presidente

Concejo Municipal San Ignacio de Velasco.

Por tanto, la promulgo para que se tanga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a los veintisiete días del mes de julio de dos mil diecisiete años.

Lic. Moises Fanor Salces Lozano

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco

"Trabajando Unidos por el Progreso"

Calle la Paz esquina Obispo Santiesteban Telefax: 3-962-2407 San Ignacio de Velasco - Santa Cruz - Bolivia